

de Don Fernando Almoril García, y, Don Julio Moreno Cabrera, actuando en nombre y representación de la mercantil “Agrupación de Interés Urbanístico del Subsector S2B”, ha aprobado inicialmente el Proyecto de Escritura de Reparcelación de la UE-2 del Sector 2, suscrita en Villafranca de los Barros, a seis de junio de dos mil siete, ante Don José Guillermo Peña Peña, Notario del Ilustre Colegio de Extremadura.

Considerando lo dispuesto en los artículos 43, 44 y 46 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, por la que se aprueba la Ley del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, se somete el presente acuerdo a información pública por término de veinte días.

Así lo firmo y hago saber en Villafranca de los Barros, a 25 de junio de 2007. El Alcalde, RAMÓN ROPERÓ MANCERA.

PARTICULARES

ANUNCIO de 30 de mayo de 2007 sobre extravío del título de Técnico Especialista, Rama Administrativa, de D. José Javier Herrero Pulido.

Se hace público el extravío del título de Técnico Especialista Administrativo de D. José Javier Herrero Pulido.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse en la Dirección Provincial de Cáceres, de la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor, siguiéndose los trámites para la expedición del duplicado.

Riolobos, a 30 de mayo de 2007. El Interesado, JOSÉ JAVIER HERRERO PULIDO.

ANUNCIO de 7 de junio de 2007 sobre extravío del título de Técnico Especialista, Rama Administrativa, de D.ª Anastasia Garlito Batalla.

Se hace público el extravío del título de Técnico Especialista rama Administrativo de D.ª Anastasia Garlito Batalla.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse en la Dirección Provincial de Educación de Cáceres, de la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura, en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor, siguiéndose los trámites para la expedición del duplicado.

Cáceres, a 7 de junio de 2007. La Interesada, ANASTASIA GARLITO BATALLA.



Diario Oficial de
EXTREMADURA

Depósito Legal: BA-100/83

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Presidencia

Secretaría General
Paseo de Roma, s/n. 06800 - MÉRIDA
Teléfono: 924 00 50 12. Telefax: 924 00 50 56